

**INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
EMPRESA SAILORCOFFEE S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

A los Accionistas de:

SAILORCOFFEE S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992 publicado en Registro Oficial No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevó ante Ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico del año 2016 con el siguiente contenido:

- 1. METAS Y OBJETIVOS:** El cumplimiento de las metas y objetivos alcanzados por la empresa en el ejercicio económico a que se refiere este informe, consta detallados en el Estado de situación financiera y en el estado de resultados que se adjunta al presente informe.
- 2. CUMPLIMIENTO DE RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS:**
Se han cumplido todas las resoluciones adoptadas por la junta general de accionistas.
- 3. ASPECTOS OPERACIONALES:** Durante el ejercicio no se han producido hechos extraordinarios en los aspectos administrativos, legal y laboral, mi gestión administrativa es llevada de acuerdo a las circunstancias que originan los problemas internos o externos del medio que rodea la compañía.
- 4. SITUACION FINANCIERA:** Del análisis del Estado de Resultados por el ejercicio a que se refiere este informe, se establece que los resultados obtenidos son favorables.
- 5. PROPUESTA PARA DISTRIBUCION DE UTILIDADES:** La Administración se permite proponer la siguiente distribución de las utilidades del ejercicio.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS Y P. TRABAJADORES 2016	\$4,046.38
15% P. TRABAJADORES	\$609.96
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO	\$4,476.79
PERDIDA NETA DEL EJERCICIO	\$1,020.37

Sin más que informar, adjunto estados financieros para su aprobación,

Guayaquil, Abril 10 del 2017

Atentamente,



Verónica Andrea Salgado Ortiz
Gerente General